

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamento del Fallo**, de conformidad en los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal, No. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019**, para la contratación de obra pública: **Pavimentación de calle Francisco González Bocanegra, incluye: líneas de drenaje sanitario y agua potable, en la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, primera etapa.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:20 horas**, del día **30 de julio de 2019**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **18 de junio de 2019**, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019**, se inscribieron a participar las siguientes empresas:

- 1 Grupo Mur-Go Constructora, S. de R.L. de C.V.
- 2 Seliv Asociados, S.A. de C.V.
- 3 Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V.
- 4 Constructora Amaco, S.A de C.V.
- 5 Bartorres Constructora, S.A. de C.V.
- 6 Edificaciones y Desarrollos de Jalisco, S.A. de C.V.
- 7 Grupo Empresarial AI, S.A.P.I de C.V.
- 8 Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.
- 9 Tecorsa, S.A. de C.V.
- 10 Murverk Constructora, S.A. de C.V.
- 11 Grupo Constructor Gunema, S.A. de C.V.
- 12 Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V.
- 13 Neoingeniería, S.A. de C.V.
- 14 Galjack Arquitectos y Construcciones S.A. de C.V.
- 15 Vohnung, S.A.de C.V.
- 16 Urbanizadora de Jalisco, S.A. de C.V.
- 17 Maden Constructores, S.A. de C.V.
- 18 Coesji Construcciones, S.A. de C.V.
- 19 Codecam Construcciones, S.A. de C.V.
- 20 Grupo Constructor Horus, S.A. de C.V.
- 21 Prical Servicios Constructivos S.A. de C.V.
- 22 Construcciones e Ingeniería el Ciprés, S.A. de C.V.
- 23 Proyectos y Servicios Constructivos 2 Torres, S.A. de C.V.
- 24 Construcción Desarrollo y Proyectos JMR, S.A. de C.V.
- 25 Ing. José Omar Fernández Vázquez
- 26 Juralta Constructora, S.A de C.V.
- 27 Ing. José de Jesús Farías Romero

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

- 28 **Ma**wel Obras, S.A. de C.V.
- 29 **Por**pasa Construcciones, S.A. de C.V.
- 30 **Jon**q, S.A. de C.V.
- 31 **Ed**ilicación y Proyectos Malu, S.A. de C.V.
- 32 **Des**arrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.
- 33 **Cu**iba Constructora, S.A. de C.V.
- 34 **In**geniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.
- 35 **Sup**ercate, S.A. de C.V.
- 36 **Gr**upo Constructor Felca, S.A. de C.V.
- 37 **Con**structora Laguna Seca, S.A. de C.V.
- 38 **Aq**uanova Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V.
- 39 **DAGP** Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.

Con fecha del día 17 de julio de 2019, a las 12:00 horas se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Ubicada en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	29
proposiciones por servicio postal o paquetería	0
proposiciones por medios electrónicos	0

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por las empresas participantes, se hace constar lo siguiente:

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R.L. de C.V.	Se acepta	\$3,365,400.79
2	Seliv Asociados, S.A. de C.V.	Se desecha la propuesta	\$0.00
3	Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$4,353,519.56

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
4	Constructora Amaco, S.A de C.V.	No se presentó	\$0.00
5	Bartorres Constructora, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,683,827.00
6	Edificaciones y Desarrollos de Jalisco, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,350,420.72
7	Grupo Empresarial AI, S.A.P.I de C.V.	Se acepta	\$3,541,155.11
8	Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
9	Tecorsa, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,681,342.89
10	Murverk Constructora, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,379,393.59
11	Grupo Constructor Gunema, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
12	Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,804,655.74
13	Neoingeniería, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,731,779.82
14	Galjack Arquitectos y Construcciones S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,843,956.09
15	Vohnung, S.A.de C.V.	Se acepta	\$3,674,847.07
16	Urbanizadora de Jalisco, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
17	Maden Constructores, S.A. de C.V.	Se desecha la propuesta	\$0.00
18	Coesji Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,821,208.68
19	Codecam Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,360,495.84
20	Grupo Constructor Horus, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,687,129.32
21	Prical Servicios Constructivos S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,287,481.96
22	Construcciones e Ingeniería el Ciprés, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,577,184.87
23	Proyectos y Servicios Constructivos 2 Torres, S.A. de C.V.	Se acepta	\$2,942,885.35
24	Construccion Desarrollo y Proyectos JMR, S.A. de C.V.	Se acepta	\$2,929,248.50
25	Ing. José Omar Fernández Vázquez	No se presentó	\$0.00
26	Juralta Constructora, S.A de C.V.	No se presentó	\$0.00
27	Ing. José de Jesús Farías Romero	No se presentó	\$0.00
28	Maxwel Obras, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,682,809.71
29	Porpasa Construcciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
30	Joraq, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,587,832.22
31	Edificación y Proyectos Malu, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,777,519.13
32	Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,227,503.02
33	Cuiba Constructora, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,903,564.98

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
34	Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,463,539.12
35	Supercate, S.A. de C.V.	Se acepta	\$4,117,337.18
36	Grupo Constructor Felca, S.A. de C.V.	Se acepta	\$5,835,355.61
37	Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,866,174.60
38	Aquanova Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
39	DAGP Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00

Relación de las propuestas desechadas y descripción de las causas debidamente fundadas y motivadas que lo originaron:

1.- Seliv Asociados, S.A. de C.V.

Es desechada por omitir presentar debidamente firmado en su totalidad el Documento T13.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, lo anterior con fundamento en el Artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad al numeral IV.1 de la Convocatoria y Bases de esta Licitación.

2.- Maden Constructores, S.A. de C.V.

Es desechada por omitir presentar en su propuesta el Documento T22.-Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo siendo este un requisito solicitado, lo anterior con fundamento en el Artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad al numeral IV.1.5 de la Convocatoria y Bases de esta Licitación.

Concluida la apertura de proposiciones, se dio lectura de los importes totales de cada proposición aceptada y de entre los licitantes que hayan asistido, estos eligieron por lo menos a uno que, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir este acto, rubricaron (el documento E2 catálogo de conceptos de los trabajos).

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
1	Construccion Desarrollo y Proyectos JMR, S.A. de C.V.	\$2,929,248.50
2	Proyectos y Servicios Constructivos 2 Torres, S.A. de C.V.	\$2,942,885.35

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
3	Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	\$3,227,503.02
4	Prical Servicios Constructivos S.A. de C.V.	\$3,287,481.96
5	Edificaciones y Desarrollos de Jalisco, S.A. de C.V.	\$3,350,420.72
6	Codecam Construcciones, S.A. de C.V.	\$3,360,495.84
7	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R.L. de C.V.	\$3,365,400.79
8	Murverk Constructora, S.A. de C.V.	\$3,379,393.59
9	Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	\$3,463,539.12
10	Grupo Empresarial AI, S.A.P.I de C.V.	\$3,541,155.11
11	Construcciones e Ingeniería el Ciprés, S.A. de C.V.	\$3,577,184.87
12	Joraq, S.A. de C.V.	\$3,587,832.22
13	Vohnung, S.A.de C.V.	\$3,674,847.07
14	Tecorsa, S.A. de C.V.	\$3,681,342.89
15	Maxwel Obras, S.A. de C.V.	\$3,682,809.71
16	Bartorres Constructora, S.A. de C.V.	\$3,683,827.00
17	Grupo Constructor Horus, S.A. de C.V.	\$3,687,129.32
18	Neingenieria, S.A. de C.V.	\$3,731,779.82
19	Edificación y Proyectos Malu, S.A. de C.V.	\$3,777,519.13
20	Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V.	\$3,804,655.74
21	Coesji Construcciones, S.A. de C.V.	\$3,821,208.68
22	Galjack Arquitectos y Construcciones S.A. de C.V.	\$3,843,956.09
23	Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.	\$3,866,174.60
24	Cuiba Constructora, S.A. de C.V.	\$3,903,564.98
25	Supercate, S.A. de C.V.	\$4,117,337.18
26	Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V.	\$4,353,519.56
27	Grupo Constructor Felca, S.A. de C.V.	\$5,835,355.61

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día 17 de julio de 2019, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Con fundamento en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1.- Evaluación binaria de la propuesta técnica.

DOCUMENTOS	1.- Construcción Desarrollo y Proyectos JMR, S.A. de C.V.	2.- Proyectos y Servicios Constructivos 2 Torres, S.A. de C.V.	3.- Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	4.- Prical Servicios Constructivos S.A. de C.V.	5.- Edificaciones y Desarrollos de Jalisco, S.A. de C.V.
Documento T1.- Copia de la constancia de inscripción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos - económicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Circulares aclaratorias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Construcción Desarrollo y Proyectos JMR, S.A. de C.V.	2.- Proyectos y Servicios Constructivos 2 Torres, S.A. de C.V.	3.- Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	4.- Prical Servicios Constructivos S.A. de C.V.	5.- Edificaciones y Desarrollos de Jalisco, S.A. de C.V.
participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley.					
Documento T11.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.-Codecam Construcciones, S.A. de C.V.	7.- Grupo Mur-Go Constructora, S. de R.L. de C.V.	8.-Murverk Constructora, S.A. de C.V.	9.- Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	10.- Grupo Empresarial AI, S.A.P.I de C.V.
Documento T1.- Copia de la constancia de inscripción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Circulares aclaratorias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.-Codecam Construcciones, S.A. de C.V.	7.- Grupo Mur-Go Constructora, S. de R.L. de C.V.	8.-Murverk Constructora, S.A. de C.V.	9.- Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	10.- Grupo Empresarial AI, S.A.P.I de C.V.
Documento T12.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Construcciones e Ingeniería el Ciprés, S.A. de C.V.	12.- Joraq, S.A. de C.V.	13.-Vohnung, S.A.de C.V.	14.-Tecorsa, S.A. de C.V.	15.-Maxwel Obras, S.A. de C.V.
Documento T1.- Copia de la constancia de inscripción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Circulares aclaratorias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Descripción de la planeación integral del	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Construcciones e Ingeniería el Ciprés, S.A. de C.V.	12.- Joraq, S.A. de C.V.	13.-Vohnung, S.A.de C.V.	14.-Tecorsa, S.A. de C.V.	15.-Maxwel Obras, S.A. de C.V.
licitante para realizar los trabajos.					
Documento T13.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Bartorres Constructora, S.A. de C.V.	17.- Grupo Constructor Horus, S.A. de C.V.	18.- Neoingeniería, S.A. de C.V.	19.- Edificación y Proyectos Malu, S.A. de C.V.	20.- Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V.
Documento T1.- Copia de la constancia de inscripción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos - económicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Circulares aclaratorias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Bartorres Constructora, S.A. de C.V.	17.- Grupo Constructor Horus, S.A. de C.V.	18.-Neoingenieria, S.A. de C.V.	19.-Edificación y Proyectos Malu, S.A. de C.V.	20.- Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V.
Documento T11.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- Coesji Construcciones, S.A. de C.V.	22.- Galjack Arquitectos y Construcciones S.A. de C.V.	23.-Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.	24.-Cuiba Constructora, S.A. de C.V.	25.- Supercate, S.A. de C.V.
Documento T1.- Copia de la constancia de inscripción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos - económicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Circulares aclaratorias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- Coesji Construcciones, S.A. de C.V.	22.- Galjack Arquitectos y Construcciones S.A. de C.V.	23.-Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.	24.-Cuiba Constructora, S.A. de C.V.	25.- Supercate, S.A. de C.V.
Documento T12.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	26.- Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V.	27.- Grupo Constructor Felca, S.A. de C.V.
Documento T1.- Copia de la constancia de inscripción.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos - económicos.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Circulares aclaratorias.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	26.- Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V.	27.- Grupo Constructor Felca, S.A. de C.V.
Documento T13.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Como resultado de la evaluación binaria de la propuesta técnica, se verifico que el licitante Codecam Construcciones, S.A. de C.V. no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Documento T20.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: En las tarjetas de concepto de trabajo identificadas con la Clave SIOP-002, SIOP-008, SIOP-009, SIOP-014, SIOP-024, SIOP-036, SIOP-037, SIOP-038, SIOP-040, SIOP-041, SIOP-042, SIOP-043, SIOP-044, SIOP-045, SIOP-047 y SIOP-052, omite considerar en la integración de estas tarjetas la mano de obra necesaria para la correcta ejecución de los conceptos referidos.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave SIOP-047 "Riego de impregnación a razón de 1.5lt/m2 con reducido de asfáltica tipo fm1, incluye: barrido de la superficie, suministro de materiales, acarreo, maquinaria, mano de obra, equipo y herramienta." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del concepto referido ya que considera 1.100lt/m2 de emulsión asfáltica debiendo utilizar 1.5lt/m2.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave SIOP-050 "Construcción de cenefa de concreto hidráulico premezclado $f'c=250$ kg/cm2 de 18 cm de espesor con piedra ahogada utilizando curacreto y calafateo de juntas con material ahulado, con varilla del no. 6 de un metro, incluye: cimbra, descimbra, vibrado, curado con curacreto y acarreo de los materiales al sitio de su utilización." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material y el equipo necesario para la correcta ejecución del concepto referido al no considerar la cimbra y el vibrador.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave SIOP-051 "Construcción de empedrado (zampeado porporcion 60-40% concreto-piedra), ahogado concreto hidráulico de $f'c=250$ kg/cm² de 20 cm de espesor, incluye: tendido de concreto, acomodo de piedra, cimbrado, acarreo, vaciado, vibrado, terminado curado, descimbrado mano de obra y herramienta." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material y el equipo necesario para la correcta ejecución del concepto referido al no considerar lacimbra y el vibrador.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública:

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
1	Construccion Desarrollo y Proyectos JMR, S.A. de C.V.	\$2,929,248.50
2	Proyectos y Servicios Constructivos 2 Torres, S.A. de C.V.	\$2,942,885.35
3	Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	\$3,227,503.02
4	Prical Servicios Constructivos S.A. de C.V.	\$3,287,481.96
5	Edificaciones y Desarrollos de Jalisco, S.A. de C.V.	\$3,350,420.72
6	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R.L. de C.V.	\$3,365,400.79
7	Murverk Constructora, S.A. de C.V.	\$3,379,393.59
8	Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	\$3,463,539.12
9	Grupo Empresarial AI, S.A.P.I de C.V.	\$3,541,155.11
10	Construcciones e Ingeniería el Ciprés, S.A. de C.V.	\$3,577,184.87
11	Joraq, S.A. de C.V.	\$3,587,832.22
12	Vohnung, S.A.de C.V.	\$3,674,847.07
13	Tecorsa, S.A. de C.V.	\$3,681,342.89
14	Maxwel Obras, S.A. de C.V.	\$3,682,809.71
15	Bartorres Constructora, S.A. de C.V.	\$3,683,827.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
16	Grupo Constructor Horus, S.A. de C.V.	\$3,687,129.32
17	Neoingenieria, S.A. de C.V.	\$3,731,779.82
18	Edificación y Proyectos Malu, S.A. de C.V.	\$3,777,519.13
19	Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V.	\$3,804,655.74
20	Coesji Construcciones, S.A. de C.V.	\$3,821,208.68
21	Galjack Arquitectos y Construcciones S.A. de C.V.	\$3,843,956.09
22	Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.	\$3,866,174.60
23	Cuiba Constructora, S.A. de C.V.	\$3,903,564.98
24	Supercate, S.A. de C.V.	\$4,117,337.18
25	Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V.	\$4,353,519.56
26	Grupo Constructor Felca, S.A. de C.V.	\$5,835,355.61

2.- Evaluación por tasación aritmética de la propuesta económica.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sólo procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de aquéllas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para la evaluación por tasación aritmética se verificaron, los siguientes aspectos:

- I. Que durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, más los cargos obligatorios establecidos en la ley, y esta suma fuera diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante será motivo de desechamiento de la misma.
- II. Que los importes capturados por costos indirectos, de financiamiento y utilidad propuesta, correspondieran con la aplicación de los porcentajes analizados y propuestos por el licitante en sus análisis de precios unitarios.

Como resultado de la verificación para la evaluación económica previa a la captura, se verifico que el licitante Edificaciones y Desarrollos de Jalisco, S.A. de C.V., no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Documento E12.- Análisis detallado del costo horario de la maquinaria y equipo de construcción que se utilizará en la ejecución de los trabajos. (Deberá considerar los rendimientos y costos de estos equipos como nuevos, apoyándose en los manuales de los fabricantes respectivos o bien los últimos establecidos por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en su última publicación, y tendrán que respetarse y aplicarse los factores de operación, mantenimiento, las tasas de interés, seguros y todos los datos que intervienen para la obtención del costo horario final, dichos factores deberán ser congruentes con las especificaciones proporcionadas por los fabricantes y/o el manual publicado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción).

Incumplimiento.- Durante la verificación de los requisitos señalados en la convocatoria y bases de licitación se observó que el licitante en el **Documento E12**, no considero los costos de los equipos como nuevos o bien los últimos establecidos por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en su última publicación, tal como se solicita en los requisitos señalados en la Convocatoria y Bases de Licitación.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la convocatoria y bases de licitación pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Documento E13.- Análisis de costo indirecto, los costos indirectos deben estar representados como un porcentaje del costo directo y desglosarse en:

I. Los correspondientes a la administración de oficinas centrales, determinados a través de dividir los costos y gastos de las oficinas centrales entre el monto a costo directo de la obra pública ejecutada en el año fiscal inmediato anterior; y

II. Los correspondientes a la obra de oficinas de campo, determinados a través de dividir los costos y gastos de la oficina de obra entre el costo directo de la obra.

Incumplimiento.- Durante la verificación de los requisitos señalados en la convocatoria y bases de licitación se observó que el licitante en el **Documento E13**, propone costos mensuales incongruentes para el cálculo de indirectos tanto de la administración de oficinas centrales como los correspondientes a la obra de oficinas de campo.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la convocatoria y bases de licitación pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Como resultado de la verificación para la evaluación económica previa a la captura, se verifico que el licitante **Grupo Constructor Horus, S.A. de C.V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de **licitación pública**, de acuerdo a lo siguiente:

Documento E8.- Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética, (en formato establecido por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

- I. Importe por materiales;
- II. Importe por mano de obra;
- III. Importe por maquinaria y equipo;
- IV. Importe por costos indirectos;
- V. Importe de financiamiento;
- VI. Importe por utilidad propuesta;
- VII. Presupuesto total (es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley).

Incumplimiento.- Durante la captura de los rubros señalados en el **Documento E8**, se observó que la suma de los importes de rubros da un resultado diferente al presupuesto total señalado en el **Documento E2** "Catálogo de conceptos que contiene; unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios, por partida y el resumen de partidas señalando los importes y el total de la proposición."

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la convocatoria y bases de licitación pública y los artículos 93 numeral 1 fracción I y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La proposición económica se evaluó con el método de Tasación Aritmética la cual se compone de las siguientes etapas:

- I. Eliminación por Rango de Aceptación;
- II. Determinación de precios de mercado;
- III. Determinación de insuficiencias;
- IV. Eliminación de propuestas insolventes; y
- V. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

Para la aplicación de la evaluación por tasación aritmética, los licitantes debieron integrar su propuesta económica con los siguientes rubros:

- I. Importe por materiales;
- II. Importe por mano de obra;
- III. Importe por maquinaria y equipo;

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

- IV. Importe por costos indirectos;
- V. Importe de financiamiento;
- VI. Importe por utilidad propuesta; y
- VII. Presupuesto total.

El presupuesto total de cada licitante es la suma de los importes señalados en las fracciones de la I a la VI del numeral 9, más los cargos obligatorios establecidos en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En la convocatoria y bases de Licitación se determinó un porcentaje de 15% como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas, sin tomar en cuenta el importe más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.

2.1.- Etapa de Eliminación por Rango de Aceptación.

En la Convocatoria y Bases de esta Licitación Pública Estatal se determinó un porcentaje de 15% como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas, sin tomar en cuenta el importe más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

LICITACION PUBLICA SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019				
Pavimentación de calle Francisco González Bocanegra, incluye: líneas de drenaje sanitario y agua potable, en la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, primera etapa.			\$3,788,400.00	
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$2,525,214.22		
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$5,030,478.97		
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$3,147,136.30		
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$3,619,206.75		
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$2,675,065.86		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Construcción Desarrollo y Proyectos JMR, S.A. de C.V.	\$2,525,214.22	\$2,929,248.50	SE DESCALIFICA
2	Proyectos y Servicios Constructivos 2 Torres, S.A. de C.V.	\$2,536,970.13	\$2,942,885.35	SE DESCALIFICA
3	Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	\$2,782,330.19	\$3,227,503.02	SE ACEPTA
4	Prical Servicios Constructivos S.A. de C.V.	\$2,834,036.17	\$3,287,481.96	SE ACEPTA
5	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R.L. de C.V.	\$2,901,207.58	\$3,365,400.79	SE ACEPTA
6	Murverk Constructora, S.A. de C.V.	\$2,913,270.34	\$3,379,393.59	SE ACEPTA
7	Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	\$2,985,809.59	\$3,463,539.12	SE ACEPTA
8	Grupo Empresarial AI, S.A.P.I de C.V.	\$3,052,719.92	\$3,541,155.11	SE ACEPTA
9	Construcciones e Ingeniería el Ciprés, S.A. de C.V.	\$3,083,780.06	\$3,577,184.87	SE ACEPTA
10	Joraq, S.A. de C.V.	\$3,092,958.81	\$3,587,832.22	SE ACEPTA
11	Vohnung, S.A. de C.V.	\$3,167,971.61	\$3,674,847.07	SE ACEPTA
12	Tecorsa, S.A. de C.V.	\$3,173,571.46	\$3,681,342.89	SE ACEPTA
13	Maxwel Obras, S.A. de C.V.	\$3,174,835.96	\$3,682,809.71	SE ACEPTA
14	Bartorres Constructora, S.A. de C.V.	\$3,175,712.93	\$3,683,827.00	SE ACEPTA
15	Neoingeniería, S.A. de C.V.	\$3,217,051.57	\$3,731,779.82	SE ACEPTA
16	Edificación y Proyectos Malu, S.A. de C.V.	\$3,256,482.01	\$3,777,519.13	SE ACEPTA
17	Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V.	\$3,279,875.64	\$3,804,655.74	SE ACEPTA
18	Coesji Construcciones, S.A. de C.V.	\$3,294,145.41	\$3,821,208.68	SE ACEPTA
19	Galjack Arquitectos y Construcciones S.A. de C.V.	\$3,313,755.25	\$3,843,956.09	SE ACEPTA
20	Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.	\$3,332,909.14	\$3,866,174.60	SE ACEPTA
21	Cuiba Constructora, S.A. de C.V.	\$3,365,142.22	\$3,903,564.98	SE ACEPTA
22	Supercate, S.A. de C.V.	\$3,549,428.60	\$4,117,337.18	SE ACEPTA
23	Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V.	\$3,753,034.10	\$4,353,519.56	SE DESCALIFICA
24	Grupo Constructor Felca, S.A. de C.V.	\$5,030,478.97	\$5,835,355.61	SE DESCALIFICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

2.2.- Etapa de Determinación de precios de mercado.

I. Los datos de todos y cada uno de los Licitantes se capturaron en una tabla donde gráficamente aparecerá la clave asignada de cada uno de los Licitantes que participen, así como los importes que propone para cada uno de los rubros señalados en el artículo 73 numeral 9 de la ley de Obra Pública del estado de Jalisco y sus Municipios;

II. Iniciando con el rubro denominado Importe por materiales, se procedió a calcular el costo de mercado, que se obtiene del promedio de las proposiciones registradas por los Licitantes para Importe de Materiales, omitiendo de la suma los importes más alto y el más bajo;

III. Una vez determinado el costo de mercado, éste se confronta con el valor propuesto por cada uno de los Licitantes en el rubro Importe de Materiales, a efecto de asignarles, en su caso, un valor de insuficiencia parcial;

IV. El valor de insuficiencia parcial se obtiene mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto por cada uno de los Licitantes y el sustraendo es el costo de mercado; si el resultado es un número negativo, dicha cifra es el valor de insuficiencia parcial que le corresponde al rubro de Importe de Materiales y se registra en la tabla en números absolutos;

V. El importe del Licitante que habiendo sido sometido a la sustracción con base a los elementos señalados en el inciso anterior, de por resultado número positivo, no acumula valor de insuficiencia parcial, por lo que no se anota numeral alguno en la tabla;

VI. Obtenido el valor de insuficiencia parcial de los licitantes respecto al rubro referido en la fracción I del párrafo 11 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede de la misma manera con los demás rubros, mano de obra, maquinaria y equipo, costos indirectos y financiamiento.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$1,273,333.55	\$2,037,404.22	\$1,540,726.66
11. MANO DE OBRA	\$384,971.13	\$885,573.00	\$581,805.54
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$156,594.53	\$798,070.28	\$469,428.97
13. COSTOS INDIRECTOS	\$158,568.01	\$407,044.22	\$236,451.86
14. FINANCIAMIENTO	\$4,647.44	\$31,053.67	\$9,350.50

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RUBROS	Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.		Prical Servicios Constructivos S.A. de C.V.		Grupo Mur-Go Constructora, S. de R.L. de C.V.		Murverk Constructora, S.A. de C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	72.4845%	\$1,701,308.56	59.2958%	\$1,402,775.83	60.4824%	\$1,465,498.69	67.8356%	\$1,650,924.09
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	20.8438%	\$489,231.00	21.1600%	\$500,588.78	22.1873%	\$537,601.91	15.8183%	\$384,971.13
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	6.6717%	\$156,594.53	19.5442%	\$462,361.86	17.3303%	\$419,916.71	16.3462%	\$397,819.29
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$2,347,134.09	100.0000%	\$2,365,726.47	100.0000%	\$2,423,017.31	100.0000%	\$2,433,714.51
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	9.9676%	\$233,951.76	10.5000%	\$248,401.28	8.6400%	\$209,348.70	7.7900%	\$189,586.36
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.2398%	\$6,188.41	0.3413%	\$8,922.02	0.2600%	\$6,844.15	0.1977%	\$5,186.27
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	7.0000%	\$181,109.20	7.5000%	\$196,728.73	9.4000%	\$248,085.75	10.2200%	\$268,631.39
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.5927%	\$13,946.73	0.5990%	\$14,257.67	0.5988%	\$13,911.67	0.5982%	\$16,151.81
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$2,782,330.19		\$2,834,036.17		\$2,901,207.58		\$2,913,270.34

RUBROS	Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.		Grupo Empresarial AI, S.A.P.I. de C.V.		Construcciones e Ingeniería el Ciprés, S.A. de C.V.		Joraq, S.A. de C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	62.4153%	\$1,552,849.50	53.7943%	\$1,403,577.39	61.5145%	\$1,587,019.12	58.2406%	\$1,500,855.52
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	31.2719%	\$778,023.93	20.8745%	\$544,648.85	19.3017%	\$497,965.38	19.6655%	\$506,777.75
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	6.3128%	\$157,057.61	25.3312%	\$660,931.16	19.1838%	\$494,926.16	22.0939%	\$569,356.96
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$2,487,931.04	100.0000%	\$2,609,157.40	100.0000%	\$2,579,910.66	100.0000%	\$2,576,990.23
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	8.2301%	\$204,758.71	7.4785%	\$195,124.79	7.9200%	\$204,328.92	8.5310%	\$219,843.04
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.3010%	\$8,106.07	0.2714%	\$7,611.94	0.1829%	\$5,092.37	0.9594%	\$26,833.66
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	10.0000%	\$270,079.58	8.0217%	\$225,562.27	10.0000%	\$278,933.20	9.0000%	\$254,130.02
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6001%	\$14,934.18	0.5850%	\$15,263.51	0.5976%	\$15,514.91	0.6002%	\$15,161.86
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$2,985,809.59		\$3,052,719.92		\$3,083,780.06		\$3,092,958.81

RUBROS	Vohnung, S.A. de C.V.		Tecorsa, S.A. de C.V.		Maxwel Obras, S.A. de C.V.		Bartorres Constructora, S.A. de C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	59.0724%	\$1,585,507.83	49.8322%	\$1,273,333.55	51.7386%	\$1,438,248.40	53.2493%	\$1,409,196.39
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	22.7325%	\$610,141.60	18.9351%	\$483,836.96	31.8568%	\$885,566.94	23.4192%	\$619,769.23
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	18.1951%	\$488,359.05	31.2327%	\$798,070.28	16.4046%	\$456,021.70	23.3315%	\$617,448.93
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$2,684,008.48	100.0000%	\$2,555,240.79	100.0000%	\$2,779,837.04	100.0000%	\$2,646,414.55
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	7.4500%	\$199,958.63	12.1650%	\$310,844.28	8.0000%	\$222,386.96	6.7900%	\$179,691.55
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.2700%	\$7,786.71	0.2481%	\$7,109.61	0.1548%	\$4,647.44	0.4300%	\$12,152.26
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	9.0000%	\$260,257.84	10.0000%	\$287,319.47	5.0000%	\$150,343.57	11.3300%	\$321,574.67
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.5901%	\$15,959.95	0.6215%	\$13,057.31	0.5707%	\$17,620.94	0.6000%	\$15,879.91
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$3,167,971.61		\$3,173,571.46		\$3,174,835.96		\$3,175,712.93

RUBROS	Neoingeniería, S.A. de C.V.		Edificación y Proyectos Malu, S.A. de C.V.		Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V.		Coesji Construcciones, S.A. de C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	60.7816%	\$1,455,340.23	54.2776%	\$1,516,908.62	57.0111%	\$1,521,243.09	52.9412%	\$1,417,857.03
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	16.5848%	\$397,103.01	22.9895%	\$642,493.58	24.2906%	\$648,151.38	21.4373%	\$574,127.25
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	22.6336%	\$541,934.51	22.7329%	\$635,322.01	18.6983%	\$498,932.69	25.6215%	\$686,187.13
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$2,394,377.75	100.0000%	\$2,794,724.21	100.0000%	\$2,668,327.16	100.0000%	\$2,678,171.40
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	17.0000%	\$407,044.22	6.0848%	\$170,053.66	5.9426%	\$158,568.01	9.3105%	\$249,349.81
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.2300%	\$6,443.27	0.0000%	\$0.00	0.3889%	\$10,993.80	0.2384%	\$6,978.92
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	14.0000%	\$393,101.13	9.2857%	\$275,300.67	15.0000%	\$425,683.34	11.6945%	\$343,174.53
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6718%	\$16,085.20	0.5826%	\$16,403.47	0.6146%	\$16,303.33	0.6150%	\$16,470.75
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$3,217,051.57		\$3,256,482.01		\$3,279,875.64		\$3,294,145.41

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RUBROS	Galjack Arquitectos y Construcciones S.A. de C.V.		Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.		Cuiba Constructora, S.A. de C.V.		Supercate, S.A. de C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	53.7354%	\$1,558,225.83	61.4342%	\$1,668,576.50	75.7381%	\$2,037,404.22	66.3194%	\$1,897,167.20
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	30.5390%	\$885,573.00	28.4877%	\$773,737.12	15.4504%	\$415,625.22	19.8245%	\$567,109.85
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	15.7256%	\$456,011.13	10.0780%	\$273,722.88	8.8115%	\$237,034.67	13.8562%	\$396,376.93
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$2,899,809.96	100.0000%	\$2,716,036.50	100.0000%	\$2,690,064.11	100.0000%	\$2,860,653.98
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	8.0000%	\$231,984.80	10.1330%	\$275,215.71	12.0000%	\$322,807.69	13.5807%	\$388,496.84
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.2100%	\$6,576.77	0.7257%	\$21,706.32	1.0307%	\$31,053.67	0.4240%	\$13,776.40
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	5.0000%	\$156,918.58	10.0000%	\$301,295.85	10.0000%	\$304,392.55	8.3333%	\$271,909.51
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.5710%	\$18,465.15	0.6132%	\$18,654.76	0.6255%	\$16,824.20	0.6209%	\$14,591.88
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$3,313,755.25		\$3,332,909.14		\$3,365,142.22		\$3,549,428.60

2.3.- Etapa de determinación de insuficiencia y eliminación de propuestas insolventes.

I. Una vez determinados los valores de insuficiencia parcial, con la suma de las mismas se obtendrá, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los Licitantes;

II. Hecho lo anterior se determinó la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como Utilidad señalado en Importe por utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo Licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente; y

Una vez calificada la solvencia de las propuestas económicas se retiraron del procedimiento las que hubieren resultado insolventes.

RUBROS	Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	Prical Servicios Constructivos S.A. de C.V.	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R.L. de C.V.	Murverk Constructora, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$137,950.83	\$75,227.97	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$92,574.54	\$81,216.76	\$44,203.63	\$196,834.41
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$312,834.44	\$7,067.11	\$49,512.26	\$71,609.68
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$2,500.10	\$0.00	\$27,103.16	\$46,865.50
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$3,162.09	\$428.48	\$2,506.35	\$4,164.23
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$411,071.16	\$226,663.17	\$198,553.36	\$319,473.82
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	-\$229,961.96	-\$29,934.44	\$49,532.39	-\$50,842.43
22. CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RUBROS	Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	Grupo Empresarial AI, S.A.P.I de C.V.	Construcciones e Ingeniería el Ciprés, S.A. de C.V.	Joraq, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$137,149.27	\$0.00	\$39,871.14
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$37,156.69	\$83,840.16	\$75,027.79
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$312,371.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$31,693.15	\$41,327.07	\$32,122.94	\$16,608.82
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$1,244.42	\$1,738.55	\$4,258.12	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$345,308.92	\$217,371.58	\$120,221.22	\$131,507.75
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	-\$75,229.34	\$8,190.69	\$158,711.98	\$122,622.27
22. CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

RUBROS	Vohnung, S.A. de C.V.	Tecorsa, S.A. de C.V.	Maxwel Obras, S.A. de C.V.	Bartorres Constructora, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$267,393.11	\$102,478.26	\$131,530.27
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$97,968.58	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$0.00	\$13,407.27	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$36,493.23	\$0.00	\$14,064.90	\$56,760.31
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$1,563.79	\$2,240.89	\$4,703.05	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$38,057.01	\$367,602.57	\$134,653.47	\$188,290.58
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$222,200.83	-\$80,283.11	\$15,690.10	\$133,284.09
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	SOLVENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RUBROS	Neoingeniería, S.A. de C.V.	Edificación y Proyectos Malu, S.A. de C.V.	Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V.	Coesji Construcciones, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$85,386.43	\$23,818.04	\$19,483.57	\$122,869.62
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$184,702.53	\$0.00	\$0.00	\$7,678.30
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$66,398.20	\$77,883.85	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$2,907.23	\$9,350.50	\$0.00	\$2,371.58
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$272,996.18	\$99,566.74	\$97,367.42	\$132,919.50
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$120,104.95	\$175,733.94	\$328,315.93	\$210,255.03
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

RUBROS	Galjack Arquitectos y Construcciones S.A. de C.V.	Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.	Cuiba Constructora, S.A. de C.V.	Supercate, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$0.00	\$166,180.32	\$14,695.69
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$13,417.84	\$195,706.09	\$232,394.30	\$73,052.04
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$4,467.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$2,773.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$20,658.63	\$195,706.09	\$398,574.62	\$87,747.73
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$136,259.95	\$105,589.77	-\$94,182.07	\$184,161.79
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

2.4.- Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto total menor.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	\$2,782,330.19	\$3,227,503.02	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
2	Prical Servicios Constructivos S.A. de C.V.	\$2,834,036.17	\$3,287,481.96	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
3	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R.L. de C.V.	\$2,901,207.58	\$3,365,400.79	CUMPLE	SOLVENTE
4	Murverk Constructora, S.A. de C.V.	\$2,913,270.34	\$3,379,393.59	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
5	Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	\$2,985,809.59	\$3,463,539.12	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
6	Grupo Empresarial AI, S.A.P.I de C.V.	\$3,052,719.92	\$3,541,155.11	CUMPLE	SOLVENTE
7	Construcciones e Ingeniería el Ciprés, S.A. de C.V.	\$3,083,780.06	\$3,577,184.87	CUMPLE	SOLVENTE
8	Joraq, S.A. de C.V.	\$3,092,958.81	\$3,587,832.22	CUMPLE	SOLVENTE
9	Vohnung, S.A. de C.V.	\$3,167,971.61	\$3,674,847.07	CUMPLE	SOLVENTE
10	Tecorsa, S.A. de C.V.	\$3,173,571.46	\$3,681,342.89	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
11	Maxwel Obras, S.A. de C.V.	\$3,174,835.96	\$3,682,809.71	CUMPLE	SOLVENTE
12	Bartorres Constructora, S.A. de C.V.	\$3,175,712.93	\$3,683,827.00	CUMPLE	SOLVENTE
13	Neingeniería, S.A. de C.V.	\$3,217,051.57	\$3,731,779.82	CUMPLE	SOLVENTE
14	Edificación y Proyectos Malu, S.A. de C.V.	\$3,256,482.01	\$3,777,519.13	CUMPLE	SOLVENTE
15	Edificaciones Estructurales Cobay, S.A.	\$3,279,875.64	\$3,804,655.74	CUMPLE	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASA EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBRA
16	Coesji Construcciones, S.A. de C.V.	\$3,294,145.41	\$3,821,208.68	CUMPLE	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASA EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBRA
17	Galjack Arquitectos y Construcciones S	\$3,313,755.25	\$3,843,956.09	CUMPLE	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASA EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBRA
18	Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.	\$3,332,909.14	\$3,866,174.60	CUMPLE	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASA EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBRA
19	Cuiba Constructora, S.A. de C.V.	\$3,365,142.22	\$3,903,564.98	CUMPLE	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASA EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBRA
20	Supercate, S.A. de C.V.	\$3,549,428.60	\$4,117,337.18	CUMPLE	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASA EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBRA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

La evaluación de la propuesta Técnica fue realizada por el Arq. Edgar Gabriel Ruiz López, en su carácter de Director de Evaluaciones de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

La evaluación de la propuesta económica mediante tasación aritmética fue realizada por el Ing. Juan Rubén Guerrero Soto, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluaciones.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **décima quinta sesión extraordinaria del día 29 de julio del 2019**, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante **Grupo Mur-Go Constructora, S. de R.L. de C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Pavimentación de calle Francisco González Bocanegra, incluye: líneas de drenaje sanitario y agua potable, en la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, primera etapa.**, por un monto de **\$3,365,400.79 (tres millones trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos pesos 79/100 M.N.)** I.V.A. incluido, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un 30% de anticipo que corresponde a **\$1,009,620.24 (un millón nueve mil seiscientos veinte pesos 24/100 M.N.)**.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019**, al **"adjudicatario"** quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **02 de agosto de 2019 a las 11:20 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **90 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **07 de agosto de 2019** y de terminación el día **04 de noviembre de 2019**.

El presente acto fue presidido por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir el fallo.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **11:40 horas del día 30 de julio de 2019**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras
Director General de Licitación y Contratación

EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Construccion Desarrollo y Proyectos JMR, S.A. de C.V.	
Proyectos y Servicios Constructivos 2 Torres, S.A. de C.V.	
Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	
Prical Servicios Constructivos S.A. de C.V.	
Edificaciones y Desarrollos de Jalisco, S.A. de C.V.	
Codecam Construcciones, S.A. de C.V.	
Grupo Mur-Go Constructora, S. de R.L. de C.V.	
Murverk Constructora, S.A. de C.V.	
Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	
Grupo Empresarial AI, S.A.P.I de C.V.	
Construcciones e Ingeniería el Ciprés, S.A. de C.V.	
Joraq, S.A. de C.V.	
Vohnung, S.A. de C.V.	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Tecorsa, S.A. de C.V.	
Maxwel Obras, S.A. de C.V.	
BartorreSConstructora, S.A. de C.V.	
Grupo Constructor Horus, S.A. de C.V.	
Neoingeniería, S.A. de C.V.	
Edificación y Proyectos Malu, S.A. de C.V.	
Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V.	
Coesji Construcciones, S.A. de C.V.	
Galjack Arquitectos y Construcciones S.A. de C.V.	
Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.	
Cuiba Constructora, S.A. de C.V.	
Supercate, S.A. de C.V.	
Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V.	
Grupo Constructor Felca, S.A. de C.V.	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-FI-OB-LP-160-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz	

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar	

TESTIGO SOCIAL	